

El ejercicio económico del segundo semestre de 1926

## EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

En la «Gaceta» se publicó el Real decreto ley concediendo créditos para los gastos del Estado durante el ejercicio económico del segundo semestre de 1926, hasta la suma de 1.445.518.525'42 pesetas.

He aquí según dicha disposición el resumen de gastos e ingresos:

## Obligaciones generales del Estado

Casa Real, 4.750.000 pesetas.  
Cuerpos colegisladores, 1.019.339  
Deuda pública y cargas de justicia, 400.703.168 13.  
Clases pasivas, 49.783.400.  
Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 619.750.  
Total: 456.875.735'63 pesetas.

## Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia del Consejo de Ministros y del Gobierno 14.935.282 58 pesetas.

Ministerio de Estado 6.319.605'45.

Ministerio de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 19.686.774 23; ídem eclesiásticas, 30.868.005 95.

Ministerio de la Guerra, pesetas 182.222.568'14.

Ministerio de Marina, pesetas 75.089.387 33.

Ministerio de la Gobernación, 126.450.140'31.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes 78.054.064'62.

Ministerio de Fomento, pesetas 164.877.575'97.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, 8.083.474'63.

Ministerio de Hacienda, pesetas 16.203.443'80.

Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 134.688.021'59.

Posesiones españolas del Africa occidental, 1.398.623'35.

Acciones de Marruecos, pesetas 129.759.721'84.

Total: 988.642.789 79 pesetas.

Recapitulación: Obligaciones generales del Estado, 456.875.735 63 pesetas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales, 988.642.789 79.

Total: 1.445.518.525'42 pesetas.

Ingresos: contribuciones directas, 524.985.034'16 pesetas.

Contribuciones indirectas, pesetas 570.991.000.

Monopolios y servicios explotados por la Administración, pesetas 324.700.000.

Propiedades y derechos del Estado: Rentas, 21.653.800; Ventas, 1.713.600, o sean 23.366.800 ptas.

Recursos del Tesoro, 34.049.500.

Total: 1.478.092.334'16 pesetas.

En el Real decreto ley se consiguan, entre otras, las siguientes autorizaciones: al Ministro de la Gobernación, para que pueda disponer la distribución del personal encargado de los servicios de Correos y Telégrafos, sin atender a las plantillas, según las necesidades que en cada momento lo requieran para establecer el cheque postal, pudiendo disponer hasta la cantidad de un millón de pesetas de una vez para las atenciones de material, obras, mobiliario, etc. Y hasta otra cantidad igual, con carácter permanente, para personal y otras atenciones del servicio que requieran su funcionamiento; para crear las plazas de aspirante en los Cuerpos de Correos y Telégrafos; para cubrir las estaciones telegráficas y estafetas unipersonales, con personal nombrado mediante concurso con gratificaciones que variarán de 1.000 a 2.000 pesetas.

A la Dirección general de Seguridad, para que pueda disponer del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, sin atender a las plantillas fijas y de conformidad con los artículos segundo y sexto

del real decreto de 7 de Noviembre de 1923.

Al Ministro de Fomento para variar la distribución del personal facultativo que figura en el detalle de este presupuesto cuando las necesidades de los servicios lo exijan.

En el articulado se dispone que seguirá amortizándose el 25 por 100 en las vacantes que ocurran en todas las categorías en que haya exceso sobre la plantilla vigente. Se declaran condonados los débitos que por contribución territorial urbana tuvieren contraídos a favor de la Hacienda pública las Ordenes o Congregaciones religiosas establecidas legalmente en el Reino, respecto de los edificios o conventos que ocupen con sus dependencias adecuadas a la vida espiritual y conventual, siempre que tales edificios o conventos se hallen exentos de la referida contribución.

No se pueden aumentar las plantillas que figuran en el presupuesto, considerándose éstas formadas del siguiente modo: en generales y asimilados, por el total que en este presupuesto se asigne a cada categoría; en jefe, oficiales y asimilados, por el total de referencia incrementado por los que figuran en el epígrafe de cualquier arma o cuerpo y con la parte de la reserva activa que tiene derecho a sueldo entero; hasta lograr encajar en dichas plantillas subsistir la amortización del 25 por 100 de las vacantes definitivas que por todos conceptos se produzcan en las distintas armas o cuerpos.

Si se suspende para el personal del Ministerio de Hacienda, los turnos de oposición restringida para la provisión de vacantes de jefes de Administración y de negociado de tercera clase hasta la total reorganización de servicios a cargo del Ministerio de Hacienda.

Finalmente se autoriza al Gobierno para emitir o negociar en una o varias veces deuda interior del Estado o del Tesoro por las cantidades necesarias al tipo que acuerde el Consejo de Ministros para cubrir el déficit, si lo hubiere, de la liquidación del presupuesto correspondiente al segundo semestre. Si al Tesoro conviniere ceder en negociación el Banco de España deuda del Tesoro de la que se emita en virtud del decreto ley o concertar con el mismo cualquier operación de deuda flotante, el Banco abrirá inmediatamente negociación pública de los valores que adquiera en las mismas condiciones en que se hayan emitido, cerrándola cuando el Gobierno lo estime conveniente al interés público, y mientras permanezca en poder del Banco devengarán sólo el interés que rijan para las cuentas corrientes del servicio de Tesorería del Estado.

Se fija en la cuarta parte del total importe del presupuesto de gastos el máximo de la deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el segundo semestre de 1926.

Se mantienen los gastos para el personal de oficinas del Senado y del Congreso.

## POPULAR FILM

Novela cinematográfica ilustrada

Interesante publicación avalorada con la firma de prestigiosos literatos y esmeradamente ilustrada

Se publica un cuaderno semanal al precio de 0'30 ptas. cuaderno.

Vendese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17.

EN LA EDAD DEL VUELO

## La navegación aérea en España

Las expediciones del hidroavión «Plus Ultra», Palos Buenos Aires, y de la escuadrilla «Elcano», Madrid Manila, deben ser incentivo para la implantación de servicios de transportes comerciales aéreos en España, cumpliendo así una finalidad más de las muchas ya hechas constar.

Bien ideadas fueron las indicadas expediciones, en cuanto son indicadoras de la orientación política internacional de España, tendente a constituir una agrupación de diversos Estados hispánicos, los americanos de origen ibero, y una asociación cultural, racial, comprensiva de esos mismos Estados y de pueblos que, como el portorriqueño y el filipino se sienten atraídos, no obstante su sumisión política a los Estados Unidos, hacia la mencionada asociación.

Por otra parte, el éxito de estas aventuras empresas ha sido a la manera de tónicos suministrados a nuestra Patria, tan necesitada de ellos, para la depresión de ánimo que hemos sentido desde las catástrofes de la liquidación colonial, acentuada por la pesadilla marroquí.

Recordemos «la falta de pulso», frase célebre de cierto político español, y el dictamen pesimista emitido por cierto doctor político extranjero, hace bastantes años expresivos del modo de apreciar propios y extraños nuestro estado de salud nacional, y observaremos el gran mejoramiento conseguido no ha mucho.

Mas el carácter eminentemente práctico de nuestra época, exige que los esfuerzos heroicos de los aviadores españoles tengan consecuencias en el terreno de las aplicaciones comerciales de la aviación, y para ello es preciso que se establezcan líneas de transportes aéreos regulares que enlacen con las ya existentes en Europa, sin

perjuicio de organizar las más difíciles y todavía no establecidas por ningún pueblo, que unan el Viejo con el Nuevo Mundo.

La importancia de los servicios de transportes aéreos se advierte ya en diversas naciones, así en Norteamérica, en artículo poco ha publicado en una revista de este país, se observa la necesidad de establecerlos, y después de hacer constar que en Europa las rutas aéreas civiles, forman una red de caminos invisibles, expone que la situación de inferioridad norteamericana va a convertirse en breve en superioridad, a juzgar por el número de concesiones acabadas de otorgar para el servicio aéreo de transportes postales. Dentro de pocas semanas, diversas empresas privadas comenzarán a efectuar ese servicio entre los centros más importantes de población, y el número de aviones en actividad regular de construcción americana excederá del correspondiente a toda Europa.

Hemos entrado en la edad del vuelo, era en la que personas y mercancías serán transportadas por vía aérea con la misma frecuencia con que hasta hoy lo eran por ferrocarril y automóvil. Hay que tener en cuenta que ninguna línea aérea europea funciona sin subvención. Los Gobiernos, además, han constituido monopolios y facilitado a las empresas cuantos elementos tenían a su disposición: talleres de reparación, aeródromos, etcétera. Se han dictado leyes para la navegación aérea, en las que se fijan las responsabilidades en caso de accidente y de daños a terceros. Los subsidios oscilan entre el 60 y el 90 por 100 del coste del mantenimiento de las líneas aéreas. En 1925 las empresas francesas e inglesas obtuvieron un rendimiento que apenas excedía la mitad del gasto que originó el servicio.

Las tarifas de viajeros no son mucho mayores que las del transporte por ferrocarril. Hay viva competencia entre las empresas de diversos países.

Examinando un mapa de servicios aéreos europeos, hallamos que mientras España solo tiene la línea que bordea el Mediterráneo, y parte de Marsella y Toulouse para tener como estaciones Perpignan, Barcelona, Alicante a Argel y Orán, Málaga Tánger, Rabat, Casablanca y Sevilla Lsrache, en el centro de Europa enlazan diversas líneas el Norte de Francia, el Sur de Inglaterra, Sur de los países escandinavos, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Polonia y Lituania, llegando hasta Moscú. Desarticulada de esta red se halla la línea Antibes Ajaccio.

En los Estados Unidos se halla en servicio una línea transcontinental, que va de Oriente a Occidente y viceversa, y otras menos importantes de Norte a Sur. De la primera parten líneas en proyecto, que comenzarán a prestar servicio en 1926.

En dicha nación, gran número de pilotos que prestaban servicio durante la guerra, utilizaron aviones militares, mal reparados, para prestar irregularmente servicios civiles de transporte y sufrieron tal cantidad de accidentes que desacreditaron la aviación como medio de transporte en tiempos de paz.

Otros obtuvieron capital para la producción de aeroplanos, y hoy hay en los Estados Unidos catorce fábricas con un capital de cinco millones de dólares y 2.000 obreros,

ros, y una capacidad productora de 3.000 aeroplanos anuales.

En los años 1920-24, el número de millas recorridas por aviones comerciales sirven de base a una escala, en la que ocupa el primer lugar Francia con 31'9 por 100, siguen los Estados Unidos (26'6 por 100), Inglaterra (13'9), Alemania (12'6) y el resto de Europa (10'6)

La necesidad de subsidios a los servicios aéreos hace recordar a muchos los servicios costeados por los Estados para la navegación marítima (faros, obras de puertos, canales, etc.) y los auxilios y subvenciones que hubo que conceder para la construcción de líneas férreas.

El secretario norteamericano, M. Hoover, organiza una oficina que funcionará dentro de pocos meses, que prepara cuanto se refiere al servicio aéreo comercial. Se prevé que se organizarán Compañías como las concesionarias de ferrocarriles y las de servicios marítimos. En todo caso, el servicio de aviación civil deberá estar preparado para el militar en caso de guerra.

En la actualidad más de cien Compañías se organizan en los Estados Unidos para dedicarse a la aviación comercial, a pesar del escaso resultado económico que por ahora puede obtenerse. Mas el interés nacional exige que dicha aviación progrese, para cooperar a la defensa nacional, y este extremo debe ser especialmente objeto de meditación en España.

EMILIO MIÑANA.

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Madrid, Junio 1926.

## Por tierras de España

III

Al Este de España, a manera de flor que emerge entre terrenos arbolados, surgen de las entrañas del mar tres maravillosas islas denominadas Las Baleares. En una de ellas y próximo al rugir de las olas, entre las soledades de ambos espa-

cios, celeste y acuático, divisase un pequeño lugar que goza siempre de existencia dorada, porque a la pulcritud de sus lindas casas y espaciosas calles únense la esbeltez de sus mujercitas y la nobleza y simpáticas de sus ciudadanos.

San Clemente, es el lugar ade-

no haber alcanzado la felicidad que ambicionaba mi alma y para que el camino de mi vida se halle sembrado de abrojos?

\* \*

Como todo el que se halla desesperado, Lea pensó en la muerte.

Si: la muerte únicamente podía librarla de la ignominia que la esperaba.

Pero, pensar esto y aparecérselo nuevamente la adorada figura de su hijo, fué todo uno.

No... no debía morir, era preciso que apurase hasta las heces la copa del licor.

Debía vivir para su hijo... para su hijo querido que era el único consuelo que le restaba.

Más si José llevaba a cabo su amenaza, ¿quién le sería imposible dedicarse al cuidado de su hijo?

Hallábase en circunstancias análogas a las de los condenados al infierno que el poeta florentino pinta en su inmortal poema, que están retorciéndose continuamente en horrorosas y violentas convulsiones, pugnando por salir del lago de pez hirviente, y que se sienten sujetos por un supremo poder que les tiene sufriendo siempre los más acerbos dolores.

Pero entre los condenados de Dante y Lea, existía una diferencia inmensa.

Aquéllos explotaban delitos que cometieron; Lea, no había sido mala.

¿Por qué castigarla del mismo modo que si fuera delincuente?

Tampoco se entregaba por su voluntad, sino cediendo a lo imperioso de las circunstancias.

Y al fin, cuando se ha delinquido, tanto monta un pecadillo más como uno menos.

\* \*

Lea, que, medio aturdida, escuchaba toda aquella serie de consideraciones encaminadas a vencer los escrúpulos que sentía, hubo un momento en que se avergonzó de sí misma, de haber escuchado con calma las palabras de aquel hombre.

Interrumpió bruscamente la peroración de su primo, diciendo con altivez:

—Es inútil; no te canses. Jamás obtendrás de mí lo que deseas.

José la miró atentamente, y no pudo menos de sonreír.

¡Que era inútil! ¡Que jamás accedería a sus exigencias! ¡Bah!... Maldita la importancia que debía darse a aquellas palabras, hijas de la inflexión y de la sorpresa que produjo a Lea el saber que su primo era dueño de la carta que tan terriblemente la comprometía.

No era impaciente: daría todo el tiempo que fuese menester para que Lea reflexionase.

—No tengo nada que reflexionar, puesto que mi decisión es irrevocable.

cuado para los sueños de un artista y las líras de un poeta.  
Unos jóvenes tocaban en su espaciosa plaza, y sus notas ordenadas, claras y serenas, acumulaban toda clase de elementos expresando el sentimiento (alegría o tristeza) según que expansivos o doloridos se encontrasen los corazones humanos. La emoción, en su concepto más elevado, no es consecuencia de la amenidad, sino del sentimiento, de la pasión, del dolor o de la alegría; y esta emoción por mí sufrida en San Clemente, será tan grata como perdurable en mi existencia.

Para poder cantar la suprema belleza de este hermoso lugar, es preciso aparte de su existencia real, de su mayor o menor poblado, fijarse en su contenido ideal o espiritual. Escribe Orígenes que nada real es bello, porque solo tiene una parte de belleza que le puede prestar lo que está fuera por completo del límite humano. En los mismos términos, aunque de manera más rotunda, se muestra Clemente Alejandro al hablar de Jesús de Nazaret: «No era hermoso con la fantástica hermosura de la carne, sino con la verdadera belleza del alma»

y es, que cuando por un día se abandona la habitual residencia, se experimenta una rara e imprecisa sensación agradable.

Parece que la Naturaleza nos dota momentáneamente de alas y emprendemos un raudo vuelo quedándonos unas horas en un pintoresco pueblecito y sintiéndonos en él más ciudadanos porque se rompe la rutina cotidiana al encontrarnos un cielo más propicio al ensueño; y luego, los ojos juegan inconscientemente al ver a la mujer, por qué se extasía en la flor roja movida en la campiña. Si, la mujer, sin ser ninguna determinada, esta hecha de carne y de espíritu, de materia y de alado sentimentalismo...

¿Para qué meterse a describir un lugar que todos conocéis? Solamente yo he de abandonarles sin decir algo que mi corazón sentía, era un secreto de mi alma, una modalidad de mi espíritu, algo que mi interior me ordenaba con fuerza irresistible, pero que no manifesté de momento por temor a que se considerase como halago: la investigación sencilla de un pensamiento que sueña en aquella realidad del vivir.

EL HOMBRE QUE PIENSA.

## IMPRESIONES

### APUNTES Y ESBOZOS

Copio copiare:

«Hasta hace poco nuestro Ayuntamiento había sido un verdadero paraíso, todos hermanos, sin que una voz se levantara en contra de nadie, como si hubiese custodiado allí la aspiración única y el «desideratum» de la competencia.

Tan plácidamente se desarrollaba la vida municipal, que aquel lugar parecía otro distinto del antiguo régimen, sin controversia, sin oposición, ayuno de discusión, que para el ciudadano resultaba casi una arca cerrada.» (Del editorial de «La Almodaina» de Palma del día 2 de julio de 1926).

¿Comentario?

Ninguno. Toda arca por cerrada que esté un día llega a abrirse y así ha sucedido en Palma al hacerse unas denuncias que han dado al traste con toda la placidez y la calma paradisíaca.

Confirmase

La noticia de la próxima visita de los ministros de la Guerra y de Marina.

Soy optimista y confío que no

será una visita más, pues la competencia de los consejeros que han de visitarnos, el mismo interés demostrado al trasladarse a estas tierras, es ya elocuente indicio favorable al futuro de Menorca que está llamada a representar en todo tiempo y en toda edad importante papel en el Mediterráneo.

Los automovilistas.

Se aprestan, al decir de ciertos anuncios, a celebrar la festividad de su Patrono San Cristóbal, organizándose en esta ciudad y Ciu-

dadela nutridas caravanas que acudirán al pueblo que lleva el nombre del Santo en cuya plaza mayor recibirán la bendición numerosos vehículos.

Veremos si el concurso de todos dá a esta fiesta la brillantez que sus organizadores esperan.

En nuestra ciudad...

Calma que siempre es buena aún cuando sea sobrada.

## T S H

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona (EAJ-1) 325 m.

Jueves, 8 Julio.

18'00. — Radiotelefonía infantil con la cooperación de los periódicos para niños «Pulgarcito» y «St-gronet» y el señor Torsky, quien además de recitar cuentos, chistes, colmos, etc. dará su acostumbrado Colegio de niños.

18'30. — El trío «Radio» interpretará: «Del mar al cielo», valz. D. Martí; «The Enchantress», selección. V. Herbert.

18'45. — Cotizaciones de los mercados internacionales, cambio de valores y últimas noticias.

21'00. — Curso de inglés para radioyentes (clase elemental y superior) por las Escuelas Massé a cargo de la profesora inglesa Miss Kinder.

21'30. — El cuarteto «Radio» interpretará: «Moros y Cristianos», fantasía, Serrano; «Jadische Gaukler», intermedio, Sieme; «Valse du vin de Bourgonne», R. Weillar.

21'55. — Radiografía, por don Juan Pascual. Concurso «Radio-Lot». Emisión por radiotelefonía de dibujos, caricaturas, pasatiempos, jergísticos ilustrados, etc.

22'00. — La señora Oltvar Escoté cantará: «Que será yo?», Casamoz Galobard; «Papeles», Quirós Puche; «La filla del Pagés», Camprubi Romani; «Arco Iris», (canción de la pava), Auli Borrás; «La Riulla», Bruselas Clará.

22'40. — El concertista de violoncelo señor Jaime Torrens, interpretará: «Improptu», Borrás de Palau; «A posta de sol», M. Serra. — Pianista acompañante señorita Rosaura Coma.

Julio.

Se nos muestra hogaño loco, como febrerillo el corto.

La borrasca de anteanoche, más deñó que benefició a los sembrados. Los agricultores sorprendidos por importuna lluvia en plena siega y con el trigo en la era, han visto multiplicado su trabajo, aun cuando la cosecha es escasa.

Año de escasez, pródigo en calamidades.

MINOR.

Mahón 8 Julio de 1926.

## DE FOOT-BALL

### Los partidos finales del Torneo Campeonato Balear

Mañana por la noche y en el vapor «Balear» embarcará para Palma el primer once completo del «Mahón F. C.», Campeón de Menorca, que el próximo domingo ha de contender con el equipo palmesano «Regional F. C.», en el segundo partido finalista para la disputa del preciado título de Campeón de Baleares.

Según nuestros informes, acompañarán a los representantes del football menorquín un considerable número de socios entusiastas del Campeón de Menorca, ávidos de presenciar el partido final, que tan reñido e interesante se presenta.

Leemos en la prensa palmesana que en aquella capital ha despertado gran interés el citado encuentro ante el resultado que marcó el score el pasado domingo en esta población, prometiéndose aquellos aficionados una buena tarde de football.

Los Campeones de Menorca se aprestan para la lucha, decididos a dejar una vez más bien sentado su honroso pabellón y dispuestos a demostrar que no en balde vienen ostentando tan preciado título, obtenido de manera brillante y noble al vencer netamente en el campo de juego, en lucha con la mayoría de Clubs de Menorca disidentes de la Federación Catalana.

## SANTORAL

Santo de hoy. — Santa Isabel reina de Portugal y San Auspicio.

Santo de mañana. — Santos Cirilo obispo, Alejandro y Zenón mártires.

Carlos Fernández de Córdoba, el comandante de Infantería retirado don Antonio Oleo y familia, el oficial de Aduanas don Amadeo Riu-davet Malet y el comerciante don Antonio Juan Clar.

Misas

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, de 6 a 9, en el altar del Santo Cristo de las Animas en la parroquia Iglesia de Santa María de esta ciudad, serán aplicadas para el eterno descanso del alma de la Señora Doña María del Socorro Sauret y Giménez de Moysi, fallecida el día 2 del actual. (Q. E. P. D.).

El sábado próximo día 10 empezarán a las 8 en el mismo altar las misas Gregorianas en sufragio del alma de dicha Señora.

Sus hijos desposo e hijos agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos pladosos actos.

## Necrológica

Esta mañana y después de confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma al Creador don Martín Martínez Carpena, persona muy apreciada y querida en esta ciudad, en la que contaba generales simpatías y con cuya amistad nos honrábamos.

El señor Martínez Carpena era de esos hombres que por su inteligencia y afabilidad saben granjearse las simpatías y afectos de cuantos les tratan, y en su larga vida, habiendo ejercido en esta Isla el cargo de Ayudante de Obras Públicas supo por su acierto y nobleza de sentimientos, merecer la pública estimación, el aprecio y respeto de sus subordinados, la seguridad de un afecto en sus amigos.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la población y esta tarde a las siete tendrá lugar el acto del entierro que será una manifestación de condolencia, en la que que darán patentes las muchas simpatías que gozaba el finado y el aprecio en que es tenida su familia.

El cadáver será conducido desde la casa mortuoria, calle Nueva número 17, al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su familia en especial sus sobrinos don Federico y don Alberto Martínez, doña Carmen Mercadal Seguí y la señorita Dolores Surribes Pallarés, así como los demás parientes ausentes y presentes, el testimonio de nuestra condolencia.

## Invitación

El digno Cura Párroco de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Licenciado don Gabriel Coll Mancas, Presbítero, en atento B. L. M. nos dirige cumplida invitación para asistir a las grandes solemnidades religiosas que con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán en la Iglesia titular la próxima semana y muy especialmente al solemne Oficio del día de la festividad y a la procesión que se celebrará el domingo día 18 a las siete de la tarde.

Agradecemos mucho al Rdo. Párroco de Nuestra Señora del Carmen Lic. don Gabriel Coll la atención para con nosotros tenida y al corresponder a su saludo, reiterámosle el testimonio de nuestra consideración.

## Sesión de la Permanente

Presidida por el señor Alcalde, ayer a la hora de costumbre se reunió la Comisión Permanente de nuestro Municipio tomándose diferentes acuerdos que publicaremos en el acostumbrado extracto oficioso tan pronto como lo recibamos.

## De viaje

Esta mañana han llegado a bordo del vapor «Bellver» las distinguidas señoras doña Felisa Torres de Cabanellas y doña Blanca Vereja de Gavilanes acompañadas de sus hijas.

También han llegado en dicho buque nuestro distinguido amigo el Delegado de la Trasmediterránea Excmo. señor don Juan F. Taltavull, los capitanes de Artillería don Carlos Aymerich Luengo y don

## La fiesta de los automovilistas

Tenemos noticias de que los automovilistas han acogido con entusiasmo la iniciativa de la Liga Marítima y algunos socios de la entidad Amigos del Noble Bruto y serán muchos los que el sábado, día de la festividad de San Cristóbal, Patrono de los automovilistas, acudirán con sus coches para formar lucida caravana que se dirigirá a San Cristóbal, en cuya plaza mayor el Párroco de aquel pueblo dará la bendición a cuantos automóviles se presenten.

La fiesta de los automovilistas terminará en la Liga Marítima donde se celebrará una verbena que promete verse muy animada, pues a esta fiesta serán invitados los marinos del crucero «Cataluña» que mañana es esperado en nuestro puerto.

## Una camioneta «Ford»

El vapor «Bellver» ha sido esta mañana portador de una camioneta «Ford», adquirida por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudadela, para dedicarla al riego de las calles y plazas de aquella población.

Muy acertado ha estado el Municipio ciudadelano al acordar esta adquisición que le permitirá montar el servicio de riego en forma que le permita realizarlo con rapidez y pulcritud y demuestra su acierto el hecho que para idéntico servicio de riego de carreteras fueron adquiridas con anterioridad dos camionetas «Ford» que prestarán servicio en esta Isla, camionetas adquiridas por el ramo de Obras Públicas.

La camioneta «Ford» goza de grandes privilegios y es el vehículo de transporte más indicado y práctico. La Base Naval, Comandancia de Ingenieros, Comandancia de Artillería tienen camionetas «Ford» para sus servicios y les dan excelente resultado.

Nos place el acuerdo del Ayuntamiento de Ciudadela que al establecer el servicio de riego público se adapta a las exigencias de la vida moderna y con gusto se vería que el Ayuntamiento de esta ciudad siguiera el ejemplo, pues con una camioneta «Ford» dedicada al riego, este servicio se realizaría con mayor rapidez y pulcritud.

## Libro de Ventas.

### No se concede prórroga

En la prensa de Barcelona leemos lo siguiente:

«El ministro de Hacienda ha telegrafiado al distinguido abogado barcelonés don Carlos Caballero, contestando a preguntas formuladas por éste en nombre de un numeroso grupo de comerciantes e industriales, diciendo terminantemente:

«No puede concederse prórroga para implantación libro de ventas, estando obligados a llevarlo incluso contribuyentes cuotas menores de 500 pesetas.

Quedan, pues, desvanecidas cuantas dudas se habían suscitado acerca de a quienes afectaban las disposiciones relativas a los libros de ventas y fecha de entrada en vigor de las mismas»

100 piezas Dril Mallorca	a 1'75 Ptas. metro.
250 » » Lanilla	a 2'25 » »
250 » » Gabardinas	a 2'75 » »
100 « » Seda	a 4'50 » »

EN LA

## SUCURSAL TERRÉS

— ¡Oh! Tú no me conoces aún; no sabes que, cuando se me desprecia, soy capaz de eso y de mucho más.

— Puedes vanagloriarte de ello; es un lauro.

— No lo será; pero yo me atengo a las circunstancias. Nadie es tan necio que, pudiendo alargár la mano para alcanzar una joya, la deje en poder de otro. Esa joya eres tú, Lea, tú, que me has fascinado con tu hermosura, que no hallo palabras bastantes para ponderar.

Aquí José, por breves instantes, quiso mostrarse sumiso y complaciente.

No podía quejarse su prima.

Suplicaba, rogaba con fervor lo que podía exigir por la fuerza.

La desdichada mujer, deshecha en llanto, no le oía siquiera.

¡Ni aun las lágrimas de Lea enternecieron a José! Si no creyendo que era un recurso a que suelen apelar la generalidad de las mujeres, la escarneció, diciendo:

— Nada has de conseguir con tus lloros; de modo que si lo haces por enternecermé, puedes suprimirlos. Ningún efecto me producen tus lágrimas. Lo que deseo, es saber pronto a que debo atenerme.

Nada contestó Lea.

Seguía sus lamentos, seguía implorando piedad al cielo ya que en la tierra no la encontraba.

Pero ¡Señor!... ¡Señor! —decía para sí la infortunada mujer. — ¿Qué he hecho yo para ser tan desgraciada? ¿Qué delito he cometido para

El marino se puso pálido.

Llegó a irritarle aquella tenaz obstinación. Pero no comprendía Lea que no le quedaba otro remedio que ceder?

— ¡Jamás!... ¡jamás! —exclamó ella con desesperado acento.

Conque jamás ¿eh? Pues ya sabía José lo que tenía que hacer.

— Alguna acción digna de tí.

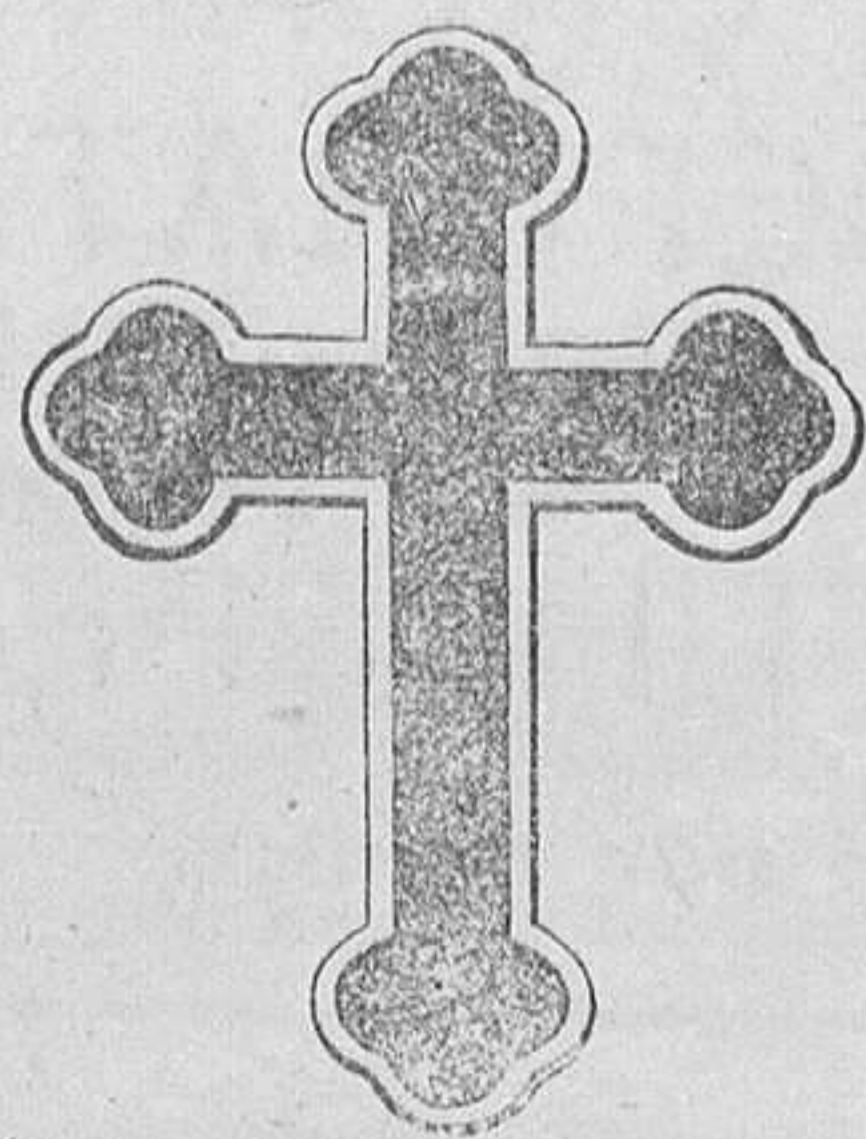
— ¡Psch! Calificala como quieras, — dijo el marino. — Es, ni más ni menos, lo que otro en mi lugar haría.

Y lo explicó... lo explicó con una desvergüenza inconcebible, con un descaro sin precedentes.

O haría llegar la carta hasta Ludovico y él permanecería entre bastidores para ver el desenlace del drama, o se inmiscuiría en él, reservándose para sí uno de los papeles más importantes: el de amigo cariñoso, íntimo de Ludovico, que por casualidad ha descubierto el engaño, la traición, la falsía de su mujer, y se apresura a poner en conocimiento del esposo ofendido las pruebas de su deshonra.

Lea, a duras penas podía contenerse.

— ¿Harás eso? —exclamó indignada, más que indignada colérica. — ¿Serás capaz de hacerlo?



# DON MARTÍN MARTINEZ CARPENA

Ha fallecido hoy a las cuatro de la mañana

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos sobrinos don Federico (presente) y don Alberto Martínez y doña Carmen Mercadal Seguí (ausentes) y la señorita Dolores Surribes Pallarés y demás parientes

Participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar hoy a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Nueva 17, hasta el Cementerio Católico.

Mahón 8 de Julio de 1926.

## En el paseo de Isabel II

Esta noche a la hora de costumbre la Banda Municipal dará un concierto público en el paseo de Isabel II interpretando un escogido programa.

## Un folleto

Hemos recibido un ejemplar del folleto «La desgracia de los grandes hombres», obra debida a la pluma de don Victorino Benítez, que ha tenido la amabilidad de obsequiarnos con este nuevo opúsculo dedicado a las vidas de Juana de Arco, Petrarca, Bossuet, Mozart, Andersen y D'Alembert.

Agradecemos el envío.

## Un «Citroën»

El vapor correo que mañana ha sido portador de un magnífico automóvil de la acreditada marca «Citroën», torpedo, 4 plazas, nuevo modelo, adquirido por nuestro amigo el señor Barón de Lurich, al cual felicitamos por su acertada elección.

## Liga Marítima

Esta tarde se dará en la terraza del local social el segundo concierto de la temporada, empezando a las seis.

El «Terceto Mahón» ejecutará, entre otras, las siguientes composiciones:

Pasodoble «La Bejarana», Ferrano.

Fox trot «Plus Ultra», Y. Gutiérrez.

Tango «Buenos Aires», Joves.

Shimmy «Papillons», Worsley.

Pericón «Pamperito», E. Sherrers.

Blues «Rosemary», Worsley.

One step «Mi París», Boyer.

Si los autos encargados del servicio están reparados, la primera expedición saldrá a las cinco y media. Si el auto aún no estuviera disponible, se procurará establecer servicio permanente de coches.

Se servirán helados, vinos, refrescos y meriendas. Las cenas deben encargarse con la debida anticipación.

El próximo sábado se celebrará la verbena de San Cristóbal.

## Importación

Del vapor correo han sido desembarcados una camioneta «Ford» y un auto turismo marca «Citroë».

## Notas de la Alcaldía

Con fecha 5 del corriente el señor Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta Isla, me traslada el siguiente telegrama que le ha dirigido el Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«Parte Marruecos hoy suscripción pro prisioneros Africa ruega personas o entidades deseen contribuir dicha suscripción que en vien sus donativos Secretaría Presidencia del Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra antes del día quince del corriente fecha en que se cerrarán listas donativos.»

## Noticias marítimas

Terminada la descarga de tablonnes, ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor sueco «Bodla», cuyo buque va al mando del capitán don C. Carl Jansson.

—Con 73 pasajeros, correspondencia y 55 toneladas de carga, esta mañana a las nueve ha llegado de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Bellver», al mando del capitán don Bartolomé Company.

El «Bellver» saldrá esta tarde a las seis para Barcelona

## EL DÍA GRÁFICO

DIARIO ILUSTRADO

Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## CINE DE VERANO

JUEVES 8 DE JULIO 1926. — A las 9'45 ¡Extraordinario acontecimiento artístico!

1.º — Estreno de la película en 4 partes **LA DEUDA**

2.º — **Debut desecado, clamoroso éxito verdad**, de la aristocrática y aplaudidísima Agrupación

## Atracción PONS

Compuesta de 3 bellas y simpáticas señoritas y 1 caballero

Lujosa presentación — Repertorio moderno — Magnífico vestuario — Hermoso decorado — Juventud — Hermosura — Chic — Inmejorable conjunto

Precios que regirán.—Entrada preferencia, 1'00 peseta.—Entrada general, 0'60.—Entrada de niño, 0'30.—Palco sin entrada, 3'00 pesetas.

NOTA.—Para mayor comodidad del público, se admitirán encargos en la calle HANNOVER, 54.

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18

### La tasa mínima del trigo

La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de la Gobernación estableciendo con carácter obligatorio desde el 1.º de agosto próximo hasta el 15 de julio del año 1927 la tasa mínima para el precio del trigo nacional.

Dicha tasa responderá a una escala móvil que partirá del precio de 45'50 pesetas el quintal métrico y llegará a 48 pesetas como precio mínimo final.

### Para la reinstalación de los Juzgados

También publica la «Gaceta» un decreto fijando las cantidades que abonarán los Ayuntamientos y Diputaciones para responder del pago consiguiente para la reinstalación de los Juzgados suprimidos.

Las cantidades a pagar serán de 10.000 pesetas para los Juzgados de entrada y 12.500 para los de ascenso, debiendo en el primer caso dejar depositadas 20.000 pesetas por Juzgado de entrada y 25.000 pesetas para los de ascenso a fin de responder de igual obligación para el próximo ejercicio.

### La Junta del Ateneo madrileño

El Gobernador de Madrid ha manifestado a los periodistas que

este mediodía se ha constituido la nueva Junta del Ateneo madrileño, posesionándose de sus cargos todos los señores que fueron nombrados por Real orden.

Ha dicho también el Gobernador de Madrid que como la anterior Junta que por su proceder ha tenido que ser destituida, se opusiera a la toma de posesión de los designados, quedó detenida.

### El pago de las multas

Los Juzgados correspondientes han seguido notificando a algunas de las personas comprometidas en el complot reciente, las multas que les fueron impuestas por Real orden de la Presidencia y conminándolas al pago de las mismas.

### Los ministros de la Guerra y Marina saldrán el domingo para Cartagena y Baleares

El próximo domingo marcharán en el expreso a Cartagena los ministros de Marina y de la Guerra duque de Tetuán y contralmirante Cornejo, a los que acompañará el general Cantón.

Los ministros en este viaje estudiarán en Cartagena y Baleares los proyectos de Bases Navales y Bases Aéreas.

Es muy posible que los ministros al regreso de Baleares sigan a bordo del «Princesa de Asturias» viaje a Canarias con idénticos propósitos de estudiar aquellas Bases Navales y la necesaria implantación de Bases Aéreas.

Madrid 8 a las 4.

Mitín de la Unión Patriótica en el Teatro del Centro. Preside el marqués de Estella y pronuncia un discurso interesante

Esta noche se ha celebrado en el Teatro del Centro el gran mitín de

la Unión Patriótica que se ha visto concurridísimo, siendo incapaz el hermoso teatro de la calle de Atocha para contener al numeroso público que desde muchas horas antes de comenzar estaba ya atestado de público.

El acto fué presidido por el Jefe del Gobierno marqués de Estella.

Hablaron varios señores en forma elocuente, mereciendo recogerse el discurso del marqués de Estella.

Comenzó el Presidente general Primo de Rivera su disertación señalando las principales ideas del programa del Partido de Uniones Patrióticas, de las que dijo son todas ellas acentuadamente y esencialmente democráticas.

Quiere el Partido de Unión Patriótica organizar el pueblo en sectores para que intervengan como fiscales en los asuntos del Gobierno que no quiere escatimar al país ninguno de los que a la vitalidad y porvenir de la Nación afectan.

La actuación principal de la Unión Patriótica será la de desterrar el analfabetismo, orientando las fuerzas productoras del país hacia su mejoramiento.

Muéstrase el marqués de Estella muy optimista y justifica las esperanzas que el país y la opinión sería ha puesto en el Gobierno.

Recuerda que el Gobierno ha remediado la crisis triguera, la de las minas de carbón y la de los aceites.

Después de reprimir los pasados movimientos, por deber que le señala la aclamación del país el Gobierno debe seguir en su puesto defendiendo a España.

Afirma el marqués de Estella que los encarcelados y encartados aquí son hombres de honor y no tienen nada que ver, ni la más mínima relación con los sucesos de más allá de las fronteras.

Termina el marqués de Estella diciendo que seguirá en su puesto cumpliendo con su deber y dispuesto a sacrificarse por España.

La larga oración del Presidente del Gobierno fué interrumpida en frecuentes ocasiones por aplausos

y al final ovacionado clamorosamente.

### Nuestros Reyes en Londres. Almuerzo en el Club Español en honor al Monarca

Telegrafian de Londres que el Club Español, distinguida sociedad londinense, ha dado un almuerzo en honor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII a cuyo acto se han asociado más de un centenar de personas.

A los brindis el Monarca pronunció un elocuentísimo discurso, en el que afirmó que las cosas de España son muy satisfactorias.

Seamos optimistas, dijo el Monarca, que amanece un nuevo día que señala una radiante aurora.

Los españoles, dijo el Rey, deben alejarse de las luchas políticas y de todo antagonismo partidista para laborar en bien de la Patria.

Mi papel, añadió Don Alfonso, está en hallar un terreno de inteligencia común para buscar y hallar los medios mejores que desarrollen magníficos recursos y las riquezas naturales de España.

Unámonos, dijo nuestro Soberano, para avanzar rápidamente hacia un porvenir magnífico y feliz.

Los asistentes al banquete en honor y homenaje a nuestro Rey ovacionaron el discurso de Don Alfonso que ha sido muy elogiado.

PRENSA ASOCIADA.

## INFORMACION POSTAL

### Las inundaciones en Yugoslavia y Bulgaria

Belgrado, 3.—Las inundaciones continúan causando importantes daños.

De Bulgaria comunican que varias comarcas han quedado completamente inundadas, y las cosechas destruidas en una gran parte del país.

### Para alquilar.

Lo está la espaciosa casa número 36 de la calle de San Fernando.

Para informes: Infanta número 186.

Imp. de M. Sintet Rotger.—Mahón

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

# CARABAÑA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida

**Película Fotográfica PATHE**  
Extra-rápida Ortocromática No se enrolla

De venta en los buenos Establecimientos Fotográficos

Concesionarios exclusivos PATHE-BABY, S. A. E. Rambla Cataluña n.º 8 BARCELONA

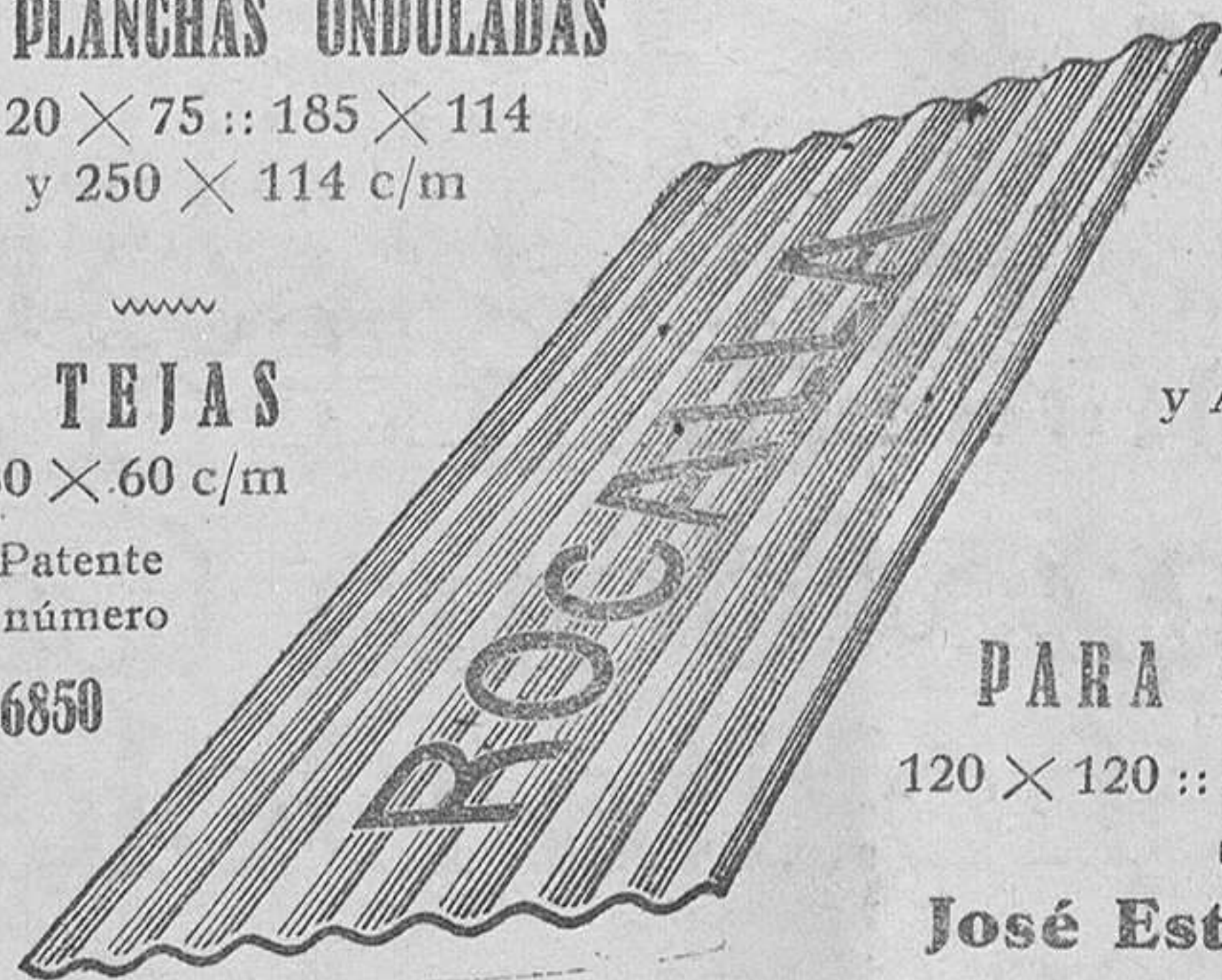
PARA TODA CLASE DE CUBIERTAS

PLANCHAS ONDULADAS

120 x 75 :: 185 x 114  
y 250 x 114 c/m

TEJAS  
60 x 60 c/m

Patente número 56850



PLACAS

40 x 40 c/m.

Calidad corriente y Armadas metálicamente Pat. 77.867

PARA REVESTIMIENTOS

120 x 120 :: 190 x 120 y 250 x 120 c/m

José Esteva y Compañía  
Puerta del Angel, 1 y 3, pral.-BARCELONA

Juan T. Vidal. - Representante. - Mahón

SUSCRIPCIÓN A  
BIBLIOTECA PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etcétera, etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciseis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, Madrid

D. de profesión liado en de de profesión domicilio calle provincia núm. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. Firma,

Fecha de 192 de

NOTA.- Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de este los gastos de giro.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

De lo bueno lo mejor  
y de lo mejor  
lo más bueno

Nacional  
Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS  
CAMARAS  
EL PRIMER CUERDA  
ESPAÑOL

EXHAUSTOR LAS CUBIERTAS  
PIRELLI  
EN BENEFICIO DE SU COCHE

Depósito: Plaza Príncipe 17

COTIZACIÓN DE LA PLATA  
facilitada por la casa  
Marret, Bonnia, Figueras y C.<sup>a</sup>  
de Barcelona con fecha 16 Junio 1926  
Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	160	00	
> 950/000	152	30	
> 935/000	150	00	
> 916/000	147	05	
> 900/000	144	63	
> 800/000	129	20	
> 750/000	535	88	40
Nitrato de Plata puro	0	00	00
Cloruro de oro puro 51 %	535	00	00

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1800, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.  
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER  
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. - MAHÓN

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA

con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

# IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos  
y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17  
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono número 84

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

ENCUADERNACIONES

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería